

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto se trata de una Estación de Servicio, en una superficie de 4,404.091 m², ubicada en la Vialidad de la Barranca No. 1 y 3, Colonia Ampliación el Olivo, Municipio de Huixquilucan, Estado de México CP 52789. la cual contará con tres tanques de almacenamiento con una capacidad total de 180,000 litros y ocho posiciones de carga. El área total construida es de 741.09 m². Los tanques y sus capacidades se indican en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Capacidad de Almacenamiento de la Estación de Servicio.

No. de tanque	Producto	Capacidad
1	Magna Sin	60,000 L.
1	Premium	60,000 L.
1	Diésel	60,000 L.
3	TOTAL	180,000 L.

Fuente: Biota 2016.

El proyecto se localiza en la Vialidad de la Barranca No. 1 y 3, Colonia Ampliación el Olivo, Municipio de Huixquilucan, Estado de México CP 52789. Con relación al Estado de México se puede mencionar que se localiza en la zona central de la República Mexicana, en la parte oriental de la mesa de Anáhuac y se ubica geográficamente entre los paralelos 18° 21' y 20° 17' de latitud norte y 98° 36' y 100° 36' de longitud oeste, a una altura de 2,683 metros sobre el nivel del mar, en su planicie más alta que es el valle de Toluca. Colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo; al sur con Guerrero y Morelos; al este con Puebla y Tlaxcala; al oeste con Guerrero y Michoacán, así como con el Distrito Federal, al que rodea al norte, este y oeste. La extensión territorial del estado es de 22,499.95 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 1.09 % del total del país y ocupa el lugar 25 en extensión territorial, respecto a los demás estados.

Del total de la superficie el 38.1 por ciento es agrícola, el 34.9% forestal, 16.7% pecuario, el 10.3% industrial y urbano; en materia de tenencia de la tierra, el 40.32% es ejidal.

- Huixquilucan se localiza en la parte centro del Estado de México en la vertiente oriental del monte de Las Cruces. En las coordenadas 19°18'07" y 19°26'27" de latitud norte; 99°14'10" y 99°24'15" de longitud oeste, a una altura variable que va de los 2,501 a los 3,500 msnm (metros sobre el nivel del mar). Limita al norte con Xonacatlán y Naucalpan; al sur con Ocoyoacac y Acopilco, Distrito Federal; al oeste con Lerma y por el este con Chimalpa de la delegación Cuajimalpa. El territorio tiene una extensión de 140.67 kilómetros cuadrados

Firma de persona física,
artículo 113 fracción I de la
LFTAIP y artículo 116 primer
párrafo de la LGTAIP.

Resumen Ejecutivo

Tabla 2. Coordenadas del Proyecto.

	UTM		GEOGRÁFICAS	
	Este	Norte	Latitud	Longitud
Vértice A	470675	2144219	-99° 16' 45.416"	19° 23' 30.971"
Vértice B	470706	2144202	-99° 16' 44.352"	19° 23' 30.419"
Vértice C	470732	2144174	-99° 16' 43.459"	19° 23' 29.510"
Vértice D	470722	2144129	-99° 16' 43.799"	19° 23' 28.045"
Vértice E	470691	2144129	-99° 16' 44.862"	19° 23' 28.044"
Vértice F	470687	2144181	-99° 16' 45.002"	19° 23' 29.735"

Fuente: Biota 2016

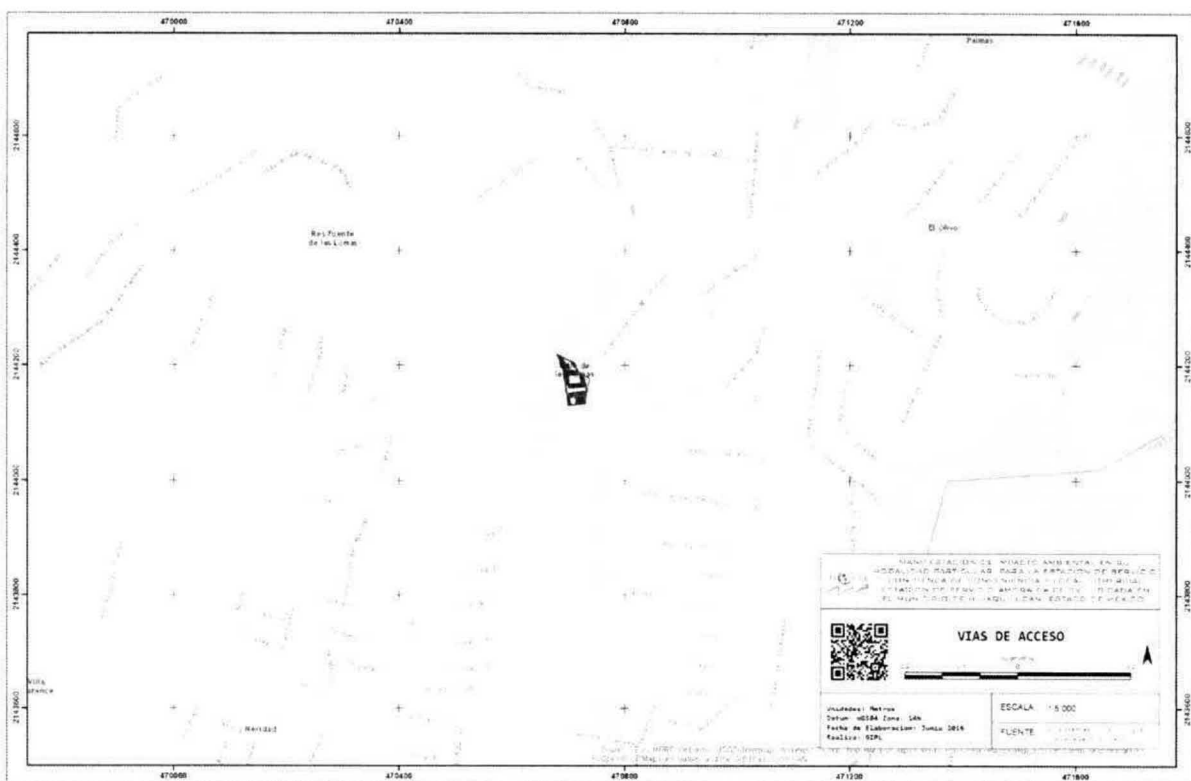
Imagen 1. Vértices del proyecto.



Fuente: Biota 2016

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Imagen 2. Vías de acceso al proyecto.



Fuente: BOTA 2016

Dimensiones del proyecto.

La Superficie Total del Terreno es de 4,404.091 m² conforme lo menciona la memoria descriptiva y el plano arquitectónico, con una superficie total construida de 741.09 m². El proyecto contará con un área de despacho la cual tendrá 4 islas sencillas, 3 para el despacho de Gasolina Magna y Gasolina Premium, y 1 para el despacho de gasolina Magna y Diésel, para un total de 8 posiciones de carga. El acceso y salida de la Estación de Servicio será por la Vialidad de la Barranca. La Estación de Servicio tendrá 1 edificio de servicios de un nivel, en el cual estarán ubicados los servicios propios de la Estación como son: Sanitarios Públicos Hombres y Sanitarios Públicos Mujeres y los servicios propios de la Estación: en Planta Baja: Área de pasillo, Área de escaleras, Cuarto Eléctrico, Área de Vestíbulo Sanitarios, Cuarto de sucios y Baño de empleados; y en Planta Alta: Cuarto de máquinas, Oficina secretaria, Área sanitario secretaria, Área de pasillo, Escalera de servicio, y Bodega. Lo anteriormente referido se indica en la Memoria Descriptiva (**Ver Anexo**) y en el Plano Arquitectónico (**Ver Anexo**). Se puede apreciar la distribución de las áreas antes señaladas.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAI y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Tabla 3. Cuadro de áreas Estación de Servicio.

Concepto	Superficie (m²)	Superficie (%)
Superficie del predio	4,404.091	100.00
Área de proyecto	1,876.61	100.00
Superficie de desplante construida PB	670.99	35.76
Área libre del proyecto	1,028.15	54.79
Área libre permeable, jardín	177.47	9.46

DESCRIPCIÓN	ÁREA TOTAL	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)
ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	659.48		100
ÁREA PLANTA BAJA	608.09	608.09	99.21
Área de Zona de Despacho		290.58	44.06
Área de Cuartos de Sucios		3.66	0.56
Área de Tienda de Conveniencia		258.71	39.23
Área de Pasillo		5.96	0.90
Área de Sanitarios Hombres		11.27	1.71
Área de Sanitarios Mujeres		11.87	1.80
Área de Cajas		2.82	0.43
Área de Cuarto de Maquinas		16.27	2.47
Área de Cuarto Eléctrico		6.95	1.05
ÁREA PLANTA ALTA	51.39	51.39	7.79
Área de Gerente y Secretaria		11.57	1.75
Área de Sanitarios Gerente y Secretaria		3.02	0.46
Área de Bodega		15.80	2.40
Área de Vestíbulo y Escalera		9.86	1.49
Área de Baño de Empleados		11.14	1.69

Fuente: Plano Arquitectónico.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

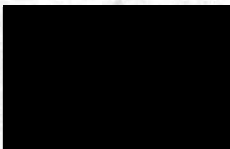


Tabla 4. Cuadro de áreas (local comercial).

Concepto	Superficie (m²)	Superficie (%)
Superficie del predio	4,404.091	100.00
Área de proyecto	738.10	100.00
Superficie de desplante construida PB	502.70	68.11
Área libre del proyecto	235.40	31.89

	Concepto	Superficie (m²)	Superficie (%)
	Área total construida		
Planta baja:	Área despacho	305.50	29.03
	Áreas comunes/escalera	14.43	1.37
	Bodega	23.25	2.21
	Servicios	109.05	10.36
Primer nivel	Rosticería	50.47	4.80
	Área amasijos	400.90	38.10
	Áreas comunes/escalera	14.43	1.37
	Bodega	87.37	8.30
Segundo nivel	Cubierta escalera	18.31	1.74
	Servicios	23.72	2.25
	Base tinacos	4.80	0.46
	TOTAL	1,052.23	100

Resumen Ejecutivo

Área de Estudio

El proyecto se trata de una Estación de Servicio, en una superficie de 4,404.091 m², ubicada en la Vialidad de la Barranca No. 1 y 3, Colonia Ampliación el Olivo, Municipio de Huixquilucan, Estado de México CP 52789. la cual contará con tres tanques de almacenamiento con una capacidad total de 180,000 litros y ocho posiciones de carga. El área total construida es de 741.09 m². Respecto al Municipio de Huixquilucan en la siguiente tabla se muestran las principales características físicas y biológicas.

Tabla 5. Concentrado de las principales características ambientales de Cuernavaca.

FACTOR	DESCRIPCIÓN
EXTENSIÓN	Huixquilucan se localiza en la parte centro del Estado de México en la vertiente oriental del monte de Las Cruces. En las coordenadas 19°18'07" y 19°26'27" de latitud norte; 99°14'10" y 99°24'15" de longitud oeste, a una altura variable que va de los 2,501 a los 3,500 msnm (msnm: metros sobre el nivel del mar). Limita al norte con Xonacatlán y Naucalpan; al sur con Ocoyoacac y Acopilco, Distrito Federal; al oeste con Lerma y por el este con Chimalpa de la delegación Cuajimalpa El territorio tiene una extensión de 140.67 kilómetros cuadrados.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



FACTOR	DESCRIPCIÓN
OROGRAFÍA	La sierra de Las Cruces forma parte del eje Neovolcánico o sierra Volcánica Transversal. Los bosques, las montañas, valles y lomas son componentes topográficos del municipio. Destacan los cerros de Cogimillos, La Palma, La Marquesa, El Ocotal, San Martín, Tepalcatlillo, La Cañada, El Guarda, La Loma Tetela Grande, El Mirador, La Cruz, Los Padres, Agua del Santo, Cerro Pelado, San Gabriel, Las Flores, La Mazorca, La Cumbre, La Paloma, El Guarda y Los Lobos, Peña Grande, Cerro del Gallo, El Nopal, El Manzano y Canales, Cerro de San Francisco, Piedra del Molino, La Campaña, Los Cardos, Trejo, La Carreta, Santiago. Otros de menor importancia son el de La Bandera o Los Ídolos, El Obraje, La Cima, La Sosa y el de Las Aceitunas. Por su altura se destaca el de Coatepec o de Las Víboras que mide 2,7767 metros o el de San Francisco con 3,009 m y el de Santa Cruz con 3, 251 metros.
HIDROGRAFÍA	Actualmente, hablar de recursos hidráulicos es referenciar las escasas corrientes perennes e intermitentes que aún persisten. En otros tiempos había cuatro ríos: San Francisco, San Francisco el Viejo, Magdalena y San Martín, éste último nace en Atlapulco, por el llano de Salazar y anteriormente formaba una gran corriente integrada por los afluentes de siete manantiales. De los ríos y más de sesenta manantiales que fueron captados en su mayoría para proporcionar el agua a los habitantes del Distrito Federal sólo quedan unos cuantos que benefician a una que otra población y los ríos no son más que vertederos de drenajes, desechos de talleres, rastro, granjas y basura.
CLIMA	Predominan tres tipos de clima: el (ETH) frío, (ACWG) semicálido y el (BSCWKG) semiseco. Su temperatura oscila entre 6 y 12°C. La precipitación pluvial va de 900 a 1,100 milímetros. Las lluvias inician a mediados de abril y concluyen en septiembre.
PRINCIPALES ECOSISTEMAS	Flora En las regiones sur, este y oeste, el paisaje se integra por montes, cañadas y barrancas que mantienen bosques templados y fríos formados por coníferas como oyamel, encino, pino, aile y cedro. Abundan también el ocote y plantas sin uso específico y una gran cantidad de hongos comestibles y no comestibles. En la parte norte y nordeste del municipio el paisaje se presenta con llanos y lomeríos de vegetación silvestre como las xerofitas o cactus, herbáceas, zacatales y encinos. En las barrancas se observan madroños, tejocote, pirúl, teposán, huisache y robles. Fauna La fauna es variada, en sus bosques existen cacomixtle, ardilla, liebre, tuza, tlacuache, armadillo, hurón, rata de campo, tejón, zorrillo y zorra gris en peligro de extinción.
RECURSOS NATURALES	Existen en San Cristóbal Texcalucan yacimientos de cantera. En este sitio, Magdalena Chichicarpa y San Bartolomé Coatepec se cuenta con minas de arena, de ahí se aprovecha la grava, piedra y tepetate. Los recursos forestales son vastos pero sólo unas cuantas familias de manera clandestina han arrasado con los bosques de encino, pino y oyamel, con los que elaboran leña, costera, morillo, polopique, tejamanil, viga, tabla, cinta, polines. La tala irracional predomina en San Juan Yautepec, Zacamulpa, El Laurel, Piedra Grande, Llano Grande, Santa Cruz y La Cañada.
CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO	El relieve del municipio tiene tres componentes topográficos, la parte baja de los valles, las lomas y las montañas; éstas últimas son los restos escarpados y erosionados de dos complejos volcánicos de la era terciaria-cuaternaria que se sitúan al norte y sur, estos bloques de andesita están cubiertos con pinos de

Firma de
persona física,
artículo 113
fracción I de la
LFTAIP y
artículo 116
primer párrafo
de la LGTAIP.

FACTOR	DESCRIPCIÓN
	varias especies en las áreas más húmedas y por el complejo de madroños, pirus, tejocotes y robles en las áreas más secas. Los tipos de suelos predominantes son el andosol, cambisol y feozem. El 23.82% del territorio es agrícola y se utiliza para la siembra de cultivos de temporal; el 4.55% es de uso pecuario, el 49.81% es forestal, el 9.33% es urbano, 4.08% se considera como erosionado y el 8.41% se dedica a otros usos. Cabe destacar que más de 9.881 hectáreas son de tipo comunal.

Fuente: Enciclopedia de los Municipios.

Selección y descripción de los impactos significativos.

A partir de la Matriz de identificación de impactos de la **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR, PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y LOCAL COMERCIAL "ESTACIÓN DE SERVICIO AMORA SA DE CV", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO**, se tienen como primeras conclusiones que se desarrollaran 50 actividades, que interactúan con 32 factores ambientales, lo que ofrece un total de 1,600 interacciones potenciales, de las cuales solo aplican 579 interacciones identificadas para el proyecto, que significa el 36.18% de Impactabilidad. La siguiente tabla resume estos valores, así como la distribución de los impactos por cada etapa del proyecto y su expresión gráfica:

Tabla 6. Resumen de Impactos Significativos.

Actividades	50
Factores	32
Interacciones Potenciales	1,600
Interacciones Detectadas	579
Impactabilidad del Proyecto	36.18%

Fuente: BIOTA, 2016.

La ponderación de los impactos ambientales identificados, de acuerdo con la etapa del proyecto donde fueron generados, se distribuyen de la siguiente manera (ver gráfica).

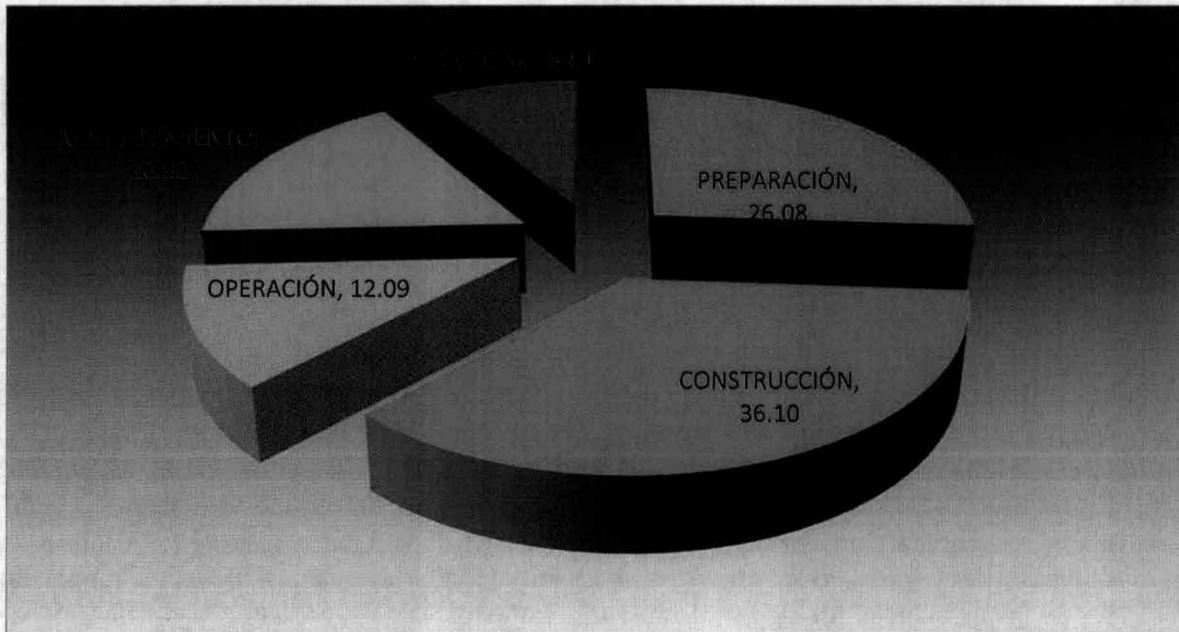
Tabla 7 Impactos generados por Etapa en el Proyecto.

ETAPA	NÚMERO DE IMPACTOS IDENTIFICADOS	PORCENTAJE %
Preparación del sitio	151	26.08
Etapas de Construcción	209	36.10
Etapas de Operación	70	12.09
Etapas de Mantenimiento	98	16.93
Etapas de Clausura	51	8.81
Total	579	100

Fuente: BIOTA

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Gráfica 1. Porcentaje de impactos generados por Etapa en el Proyecto.



Fuente: BIOTA, 2016.

Selección y descripción de los impactos significativos.

Una vez que se identificaron las interacciones de impactos identificados, se presenta la descripción de Impactos ambientales significativos en los factores abióticos, bióticos y socioeconómicos. Como ocurre en cualquier proyecto de desarrollo los impactos ambientales se manifiestan en diferentes intensidades, etapas y actividades, destacando para este proyecto la etapa de construcción, por lo cual se ha llevado a cabo un concentrado de 36 actividades que producen impactos ambientales negativos significativos y 14 actividades con impactos positivos. Lo anterior tiene la finalidad de atender el número real de impactos ambientales negativos derivados del proyecto, agrupados en tres diferentes categorías, contemplando los efectos positivos y negativos: En la siguiente tabla muestra las actividades con la mayor impactabilidad hasta alcanzar el 100% del impacto producido, que deben ser atendidas o minimizadas con la aplicación de medidas correctivas.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

[Redacted Signature]

Tabla 8. Intervalos de los Impactos Negativos y Positivos generados por las actividades del proyecto.

IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS	PONDERACIÓN	CATEGORÍA	% RELATIVO	% ACUMULATIVO
16. Cimentación.	-85	Alto Negativo	6.64	6.64
47. Desmantelamiento de infraestructura.	-84	Alto Negativo	6.56	13.19
15. Excavaciones.	-80	Alto Negativo	6.25	19.44
8. Nivelación y Compactación.	-66	Alto Negativo	5.15	24.59
6. Movimiento de tierras.	-57	Alto Negativo	4.45	29.04
14. Muros perimetrales.	-56	Alto Negativo	4.37	33.41
2. Despalme.	-53	Medio Negativo	4.14	37.55
4. Demolición.	-51	Medio Negativo	3.98	41.53
7. Mejoramiento del Terreno incluye Rellenos para dar niveles de piso.	-50	Medio Negativo	3.90	45.43
25. Estabilidad de Taludes.	-50	Medio Negativo	3.90	49.34
28. Comercialización de Combustible.	-50	Medio Negativo	3.90	53.24
19. Infraestructura (Zonas de Despacho, Locales Comerciales, Zona de Rodamiento, Estacionamiento, Etc.).	-47	Medio Negativo	3.67	56.91
10. Operación de maquinaria pesada y equipo.	-45	Medio Negativo	3.51	60.42
12. Operación de maquinaria pesada y equipo.	-45	Medio Negativo	3.51	63.93
48. Operación de maquinaria pesada y equipo.	-45	Medio Negativo	3.51	67.45
49. Cierre de actividades.	-42	Medio Negativo	3.28	70.73
11. Instalación de Infraestructura de apoyo.	-37	Medio Negativo	2.89	73.61
27. Descarga y Carga de Combustible.	-37	Medio Negativo	2.89	76.50
24. Colocación de Maquinaria y Equipo para el proceso.	-36	Medio Negativo	2.81	79.31
5. Limpieza de terreno.	-31	Medio Negativo	2.42	81.73
17. Rellenos (excavaciones y cimentaciones).	-28	Bajo Negativo	2.19	83.92
9. Transporte de Materiales y Equipo.	-22	Bajo Negativo	1.72	85.64
13. Transporte de Materiales y Equipo.	-22	Bajo Negativo	1.72	87.35
32. Administración de la Estación de Servicio.	-22	Bajo Negativo	1.72	89.07
21. Colocación de Tanques de Almacenamiento.	-19	Bajo Negativo	1.48	90.55
31. Venta de productos en el Local Comercial y Tienda de Conveniencia.	-19	Bajo Negativo	1.48	92.04
18. Edificación, acabados y detalles.	-18	Bajo Negativo	1.41	93.44
42. Transporte de materiales y equipo.	-18	Bajo Negativo	1.41	94.85
50. Transporte de materiales y equipo.	-18	Bajo Negativo	1.41	96.25
30. Tránsito vehicular.	-11	Bajo Negativo	0.86	97.11
26. Desmantelamiento de infraestructura de apoyo.	-9	Bajo Negativo	0.70	97.81
36. Tanque, Equipo y Bombas de Servicios.	-9	Bajo Negativo	0.70	98.52
3. Desmonte.	-6	Bajo Negativo	0.47	98.99
35. Limpieza general.	-6	Bajo Negativo	0.47	99.45
29. Retiro de dinero.	-4	Bajo Negativo	0.31	99.77
40. Instalación Hidráulica y Sanitaria.	-3	Bajo Negativo	0.23	100.00

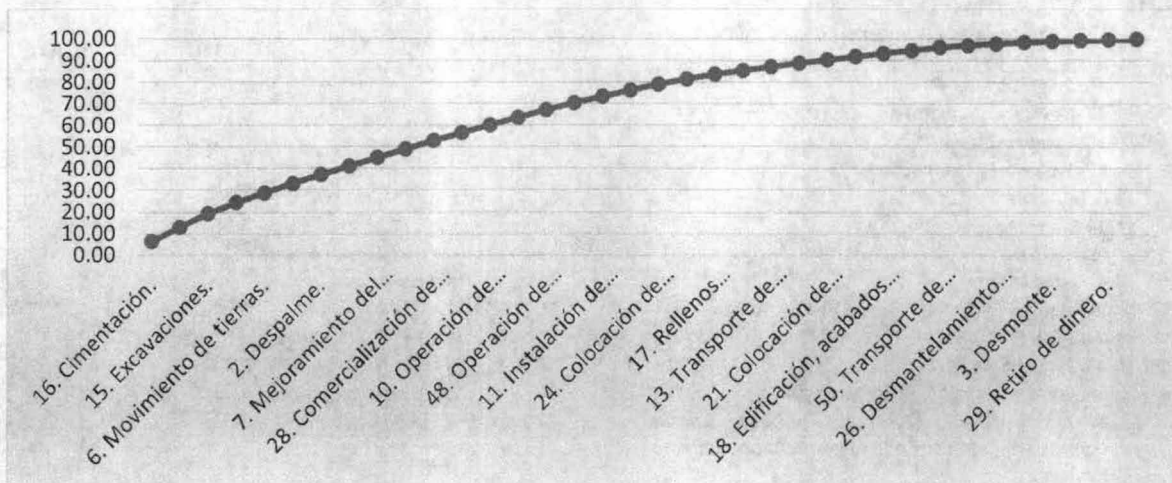
Fuente: BIOTA, 2016.

La siguiente gráfica muestra la acumulación porcentual de las actividades con los impactos ambientales más significativos, hasta alcanzar el 100%, pero con la inclusión de su descripción y respectivas medidas de mitigación en el texto respectivo.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



Gráfica 2. Actividades que alcanzan a producir el 100% de Impactos significativos negativos del proyecto



Fuente: BIOTA, 2016.

A continuación, y en la siguiente tabla, se presenta la descripción de los impactos ambientales significativos modificados por estas actividades del proyecto.

Tabla 9. Descripción de los impactos ambientales adversos.

Tabla ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES
Cimentación. (-85) Alto Negativo 6.64%	La cimentación se refiere a la transmisión de las cargas o elementos que se apoyaran en el suelo, esto se presenta básicamente en la construcción del edificio administrativo, en la tienda de conveniencia, el local comercial y la techumbre principalmente, se presentaran emisión a la atmosfera debido al uso de maquinaria, así mismo se tendrá la necesidad de utilizar agua para evitar la dispersión de polvos, al igual que las siguientes actividad se asocia a la presencia de los trabajadores, estos constituyen el 6.64% de los impactos identificados, presentando una ponderación Alta.
Desmantelamiento de infraestructura. (-84) Alto Negativo 13.09%	Esta actividad de se presentara en la fase de abandono la cual no se encuentra prevista por el promovente debido al éxito y los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo con los que se contara, sin embargo se evalúa para el presente proyecto, en esta actividad se contempla el quitar los tanques de almacenamiento, techumbres y demás instalaciones, por lo que será necesario utilizar maquinaria para la demolición así como transporte para el retiro de todo el manejo de residuos generados, abra necesidad de utilizar agua, con esta actividad se alcanza el 13.09% de las afectaciones producidas.
Excavaciones (-80) Alto Negativo 19.44%	La realización de estas actividades es esencial en la preparación del sitio y para la integración de tanques de almacenamiento y líneas de conducción de combustible y de energía eléctrica, con el efecto negativo de conformar y modificar de forma puntual y permanente la geomorfología local, así como la eliminación de los horizontes del suelo y permitir el asentamiento de la infraestructura. Esta actividad provocará la afectación parcial de la hidrología superficial, con intemperismo de los materiales geológicos expuestos, con procesos erosivos. Estas actividades se asocian al transporte de materiales con equipo pesado y movimiento de vehículos de carga y personal, que en consecuencia generan, de forma temporal y puntual, ruidos, emisiones a la atmósfera y polvos fugitivos, demanda de lubricantes, combustibles y aditivos, que finalmente se convierten en residuos peligrosos y que se deben manejar de acuerdo a un programa integral de residuos, así como el ahuyentamiento temporal de la fauna. Con esta actividad se alcanza el 19.44% de las afectaciones producidas
Nivelación y Compactación (-66) Alto Negativo 24.59%	Las actividades de nivelación incluyendo la compactación se derivan del uso de vehículos de carga, equipo y maquinaria pesada, que habrá de realizar el movimiento de tierras, generando afectaciones puntuales y temporales de la calidad del aire, emisión de gases de combustión interna, ruidos intermitentes, así como la demanda de lubricantes, combustibles y aditivos, que se convierten en residuos peligrosos y que se deben manejar de acuerdo a un programa integral de residuos. Se incluye el movimiento de materiales, y a mediano plazo la compactación del suelo e intemperismo de los materiales geológicos. Se intensifica el ahuyentamiento de la fauna, destacando las aves y pequeños mamíferos, a pesar de que en la zona existente tiene mucha presencia humana. Con esta actividad representa el 24.59% de los impactos ambientales producidos.

Tabla ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES
Movimiento de tierras. (-57) Alto Negativo 29.04%	Los movimientos de materiales y tierras se asocian a la presencia de vehículos de carga y de transporte de personal, consumo temporal de bienes y servicios, generación de gases de combustión, ruidos, generación de aguas residuales y residuos domésticos y de los sobrantes de materiales de construcción de las obras, con efectos indirectos temporales en la fauna local y vegetación, con lo cual se alcanza el 29.04% de los impactos ambientales acumulados; esta actividad se incluye dentro de la categoría de "Alto Negativo".
Muro perimetral. (-56) Alto Negativo 33.41%	Con esta actividad, se continua con el inicio de las consideradas como acciones que generan impactos ambientales dentro de la categoría de "Alto Negativo", donde se alcanza el 33.41% de los impactos ambientales identificados, mostrando que la curva de acumulación continua con su comportamiento en aumento, así mismo es importante señalar que esta actividad también servirá como una medida de mitigación de riesgo asociado al proyecto.
Despalme. (-53) Medio Negativo 37.55%	La integración de la infraestructura requiere la desaparición permanente del suelo, a lo largo del área de trabajo, asociado a la desaparición de la vegetación y de los horizontes edáficos, modificación del relieve y del patrón de escorrentía superficial, por lo cual se promoverá un incremento temporal de la erosión del suelo, así como la generación temporal y local gases de combustión a la atmósfera, polvos y ruidos, por el uso de maquinaria, vehículos y equipo pesado, para realizar el movimiento de materiales. La eliminación de la capa edáfica superficial, es una afectación permanente e irreversible, eliminando el sustrato de baja fertilidad y exponiendo el material geológico a procesos de intemperismo, principalmente hidrológico. Es un impacto permanente, de baja magnitud e importancia, debido a la reducción del hábitat para comunidades vegetales cuya reintegración será nula. Con esta actividad se empieza con las actividades consideradas como generadora de impactos ambientales de categoría "Medio Negativo", se alcanza el 37.55% de los impactos ambientales identificados. Todas estas actividades son de gran importancia para la preservación de las características del ambiente, y por lo tanto merecen medidas de mitigación prioritarias.
Demolición (-51) Medio Negativo 41.53%	Esta actividad se presentará debido a que es necesario quitar toda la infraestructura presente que se encuentra en el sitio correspondiente a una casa, por lo que será necesario utilizar maquinaria para la demolición, así como transporte para el retiro de todo el manejo de residuos generados, se tendrá necesidad de utilizar agua, así mismo se presentaran emisiones a la atmosfera y ruidos que afectaran la fauna local, es importante señalar que se tendrá latente riesgos generados por la misma situación con esta actividad se alcanza el 41.53 % de las afectaciones producidas.
Mejoramiento del Terreno incluye Rellenos para dar niveles de piso. (-50) Medio Negativo 45.43%	Esta actividad se asocia a movimiento de vehículos de carga y de transporte, consumo temporal de bienes y servicios, generación de gases de combustión, ruidos, generación de aguas residuales y residuos domésticos y de los sobrantes de materiales, con efectos indirectos temporales en la fauna local, con lo cual se alcanza el 45.43% de los impactos ambientales acumulados; esta actividad se incluye dentro de la categoría de "Medio Negativo".
25. Estabilidad de Taludes. (-50) Medio Negativo 49.34%	Es importante realizar la estabilización de los taludes que se encuentran lindantes al predio para mitigar y prevenir cualquier riesgo que se pudiera presentar, se presentaran emisión a la atmosfera debido al uso de maquinaria, así mismo se tendrá la necesidad de utilizar agua para evitar la dispersión de polvos, esta actividad se considera en la categoría de Medio Negativo, alcanzando el 49.34%.
Comercialización de Combustible. (-50) Medio Negativo 53.24%	Esta actividad representa la segunda actividad más riesgosa del proyecto en esta se generará emisiones a la atmosfera las cuales se mitigarán con el sistema de recuperación de vapores que se instalará en la estación de servicio, así mismo habrá la generación de residuos de aceites gastados y lubricantes, considerados como residuos peligrosos, derivados de la venta en la estación de servicio. Se debe contar con un programa de manejo integral de estos residuos especiales y de peligrosos, dando cumplimiento a la legislación y normatividad vigente. Este impacto alcanza el 53.24%
Infraestructura (Zonas de Despacho, Locales Comerciales, Zona de Rodamiento, Estacionamiento, Etc.). (-47) Medio Negativo 56.91%	Habrá la generación temporal y puntual de residuos de obra, tales como concreto, pintura, asfalto, materiales gravosos, madera, agua, restos de soldadura, residuos metálicos, entre otros elementos, así como aceites gastados y lubricantes, considerados como residuos peligrosos, derivados del mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y vehículos. Estos impactos concluyen al término de la etapa constructiva, pero es muy importante contar con un programa de manejo integral de residuos, dando cumplimiento cabal a la legislación y normatividad vigente. En todos los frentes de trabajo habrá la generación de residuos domésticos por parte del personal, derivado del consumo de alimentos y bebidas, que debe ser integrado al programa integral de residuos, lo cual incluye contenedores en el sitio de obra y su conducción al relleno sanitario municipal. Este conjunto de impactos ambientales alcanza el 56.92% de las afectaciones.
Operación de maquinaria pesada y equipo. (-45) Incluye las diferentes fases de construcción. Medio Negativo 67.45%	La operación producirá emisiones a la atmósfera y ruido, así como la demanda de lubricantes, combustibles y aditivos, que finalmente se convierten en residuos peligrosos y que se deben manejar de acuerdo al programa integral de residuos, esto alcanza el 67.45% de los impactos alcanzados.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Tabla ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES
Cierre de actividades. (-42) Medio Negativo 70.73%	Al igual que el desmantelamiento de la infraestructura esta actividad se considera dentro de la fase de abandono la cual no está prevista por el promovente, aquí se presenta la mayor generación impactos negativos sociales ya que se perderán fuentes de trabajo, la comercialización de productos que se solicitan para el funcionamiento de la estación se cancelaran, así mismo el pago de impuestos se perderá en otros puntos importantes, con esta actividad se alcanza el 70.73%
Instalación de Infraestructura de apoyo. (-37) Medio Negativo 73.61%	La instalación de estas estructuras representa impactos puntuales, que son imprescindibles para darle continuidad al proyecto, los impactos en su mayoría serán reversibles. Estas actividades se asocian al transporte y movimiento de materiales con equipo pesado y movimiento de vehículos de carga y personal, que en consecuencia generan, de forma permanente y puntual, la eliminación de la cubierta vegetal, erosión del suelo, denudación del material geológico y temporalmente, ruidos, emisiones a la atmósfera y polvos fugitivos, así como afectaciones directas a la fauna incrementado su ahuyentamiento temporal, alcanzando el 73.61%
Descarga y Carga de Combustible. (-37) Medio Negativo 76.50%	Esta actividad representa la más riesgosa del proyecto en esta se generara emisiones a la atmosfera las cuales se mitigaran con el sistema de recuperación de vapores que se instalara en la estación de servicio, así mismo habrá la generación de residuos tales como pintura, cartón, plástico, papel, etc., entre otros elementos sobrantes, así como aceites gastados y lubricantes, considerados como residuos peligrosos, derivados de la venta en la estación de servicio, aunado al uso para el mantenimiento preventivo y correctivo. Se debe contar con un programa de manejo integral de estos residuos especiales y de peligrosos, dando cumplimiento a la legislación y normatividad vigente. Este impacto alcanza el 76.50%
Colocación de Maquinaria y Equipo para el proceso (-36). Medio Negativo 79.31%	Esta actividad incluye la temporal presencia humana y de vehículos, el transporte de materiales con equipo pesado y movimiento de vehículos de carga y personal, que han de ocasionar, de forma temporal y puntual, ruidos, emisiones a la atmósfera y polvos fugitivos, así como afectaciones temporales a la fauna, principalmente a organismos de lenta movilidad, así como su ahuyentamiento temporal. Con esta actividad se alcanza el 79.31% de las afectaciones producidas por el proyecto.
Limpieza de terreno. (-31) Medio Negativo 81.73%	La limpieza en los sitios donde se integra toda el área del proyecto, ocasiona un efecto permanente, de baja magnitud e importancia y con efectos locales. Con esta actividad, se continua con el inicio de las acciones que generan impactos ambientales dentro de la categoría de "Medio Negativo", donde se alcanza prácticamente más del 82% de los impactos ambientales identificados, mostrando que la curva de acumulación continua con su comportamiento asintótico.
Rellenos (excavaciones y Cimentaciones). (-28) Bajo Negativo 83.92%	Esta actividad se asocia a movimiento de vehículos de carga y de transporte, consumo temporal de bienes y servicios, generación de gases de combustión, ruidos, generación de aguas residuales y residuos domésticos y de los sobrantes de materiales, con efectos indirectos temporales en la fauna local, con lo cual se alcanza el 83.92% de los impactos ambientales acumulados; esta actividad se incluye dentro de la categoría de "Bajo Negativo".
Desmante. (-6) Bajo Negativo 98.99%	El desmante de la vegetación, es un impacto de baja magnitud e importancia, ya que elimina por completo solo un organismo que se encuentra presente en el proyecto, conformado principalmente de elementos herbáceas y arbustivos adaptados este sistema de carácter pionero y secundario, de baja resiliencia, todo esto para permitir el inicio a las siguientes actividades, como es el despalle y continuar con la integración del proyecto. Indirectamente son afectados la fauna y el hábitat. Es un impacto permanente, que conduce a la reducción de la cobertura vegetal y del hábitat para la fauna, de comunidades vegetales cuya reintegración requiere un largo plazo y esfuerzos importantes, que se darán con la instalación de las áreas verdes proyectadas para el proyecto. Con este impacto se alcanza el 98.99% de los impactos significativos.

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.